



Núm. Registro: **Fecha toma de muestra:** **Fecha recepción:** **Fecha edición:**

GENÉTICA

PRUEBA GENÉTICA

Prueba de paternidad sin validez legal

Obtención del ADN, a partir de las muestras biológicas, mediante digestión proteolítica y posterior purificación con el extractor automático de ADN MagPurix de Zinexts Life Sciences.

Amplificación mediante PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) de las 16 regiones polimórficas (STRs) D3S1358, vWA, FGA, D8S1179, D21S11, D18S51, D5S818, D13S317, D7S820, TH01, TPOX, CSF1PO, D16S539, D2S1338, D19S433 y Amelogenin, contenidas en el kit comercial "AmpFLSTR Identifiler PCR Plus" de la casa comercial Applied Biosystems (Thermofischer). En la técnica de PCR se siguió el protocolo de amplificación que indica el fabricante.

La detección de los alelos de las regiones arriba citadas se realizó mediante el marcaje fluorescente de los productos de amplificación obtenidos, y posterior electroforesis capilar en condiciones desnaturizantes en un secuenciador ABI 310 de Applied Biosystems. Para el análisis de los datos se utilizó el software GeneMapper (Applied Biosystems).

El cálculo estadístico se realizó utilizando las frecuencias alélicas obtenidas de estudios poblacionales realizados con el mismo kit empleado en este análisis, según la procedencia de los participantes. Solo se realizará el cálculo de la probabilidad de paternidad en el caso de que no exista exclusión de paternidad. La exclusión de paternidad se considerará probada en caso de existir más de una exclusión de primer orden (el supuesto hijo/a no presenta ninguno de los alelos presentes en el presunto padre, en heterocigosis de uno y/o del otro), o más de dos exclusiones de segundo orden (el supuesto hijo/a y el presunto padre son homocigotos para alelos distintos).

En caso de hallarse una exclusión aislada de primer orden, ésta será considerada como una mutación aislada, y se incluirá en el cálculo estadístico, la probabilidad de aparición de esa mutación, teniendo en cuenta la tasa de mutación y el poder de exclusión del locus en el que se detectó la exclusión. Si la probabilidad de paternidad no alcanza 99,9%, el resultado no será concluyente y se recomendará ampliar el número de regiones analizadas.

En caso de hallarse una o dos exclusiones de segundo orden, serán consideradas como alelos nulos y se incluirá en el cálculo estadístico la probabilidad de aparición de alelos nulos, utilizando su frecuencia de aparición y la frecuencia de los alelos en homocigosis del hijo/a y del presunto padre del locus en el que se detectó la incompatibilidad.

Todo el proceso se realiza siguiendo los protocolos recomendados por grupos de trabajo, nacionales e internacionales, de Genética Forense, y respetando los criterios de calidad y seguridad que garanticen la máxima fiabilidad, precisión y reproducibilidad de los resultados obtenidos.

Muestras analizadas

MUESTRA Nº1

PACIENTE Nº1 (HIJO/A) LIAM MERA ESCUDER
TIPO DE MUESTRA ANALIZADA MUCOSA BUCAL

MUESTRA Nº2

PACIENTE Nº2 (PRESUNTO PADRE) OMAR MERA RODRIGUEZ
TIPO DE MUESTRA ANALIZADA MUCOSA BUCAL

NOMBRE Y APELLIDOS:
DNI: SEXO: EDAD:
CIP:
FECHA DE NACIMIENTO:
Médico solicitante:

Núm. Registro: Fecha toma de muestra: Fecha recepción: Fecha edición:

GENÉTICA

MUESTRA Nº3

Resultado

EL PATRÓN OBTENIDO CON LA MUESTRA DE: LIAM MERA ESCUDER

SI coincide con OMAR MERA RODRIGUEZ

Lo cual indica que el patrón genético de OMAR MERA RODRIGUEZ SI es COMPATIBLE con que sea EL PADRE de LIAM MERA ESCUDER. El análisis estadístico de coincidencia, haciendo uso de las frecuencias alélicas obtenidas en un estudio representativo de la población da un ÍNDICE DE PROBABILIDAD DE PATERNIDAD (W) de:

W= 99,99%

PREDICADOS DE HUMMEL

W= ó > 99,73	Paternidad prácticamente probada
W (99,00 - 99,72)	Paternidad extremadamente probable
W (95,00 - 98,99)	Paternidad muy probable
W (90,00 - 94,99)	Paternidad probable

Distribución de los locus

LOCUS D3S1358	
ALELOS DEL HIJO/A	15/16
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	16/17
LOCUS vWA	
ALELOS DEL HIJO/A	15/15
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	15/17
LOCUS FGA	
ALELOS DEL HIJO/A	21/22
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	21/22
LOCUS D8S1179	
ALELOS DEL HIJO/A	12/13
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	13/13
LOCUS D21S11	
ALELOS DEL HIJO/A	29/31.2
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	28/31.2
LOCUS D18S51	
ALELOS DEL HIJO/A	13/18
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	16/18
LOCUS D5S818	
ALELOS DEL HIJO/A	9/10
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	9/10
LOCUS D13S317	
ALELOS DEL HIJO/A	11/12
ALELOS DEL PRESUNTO PADRE	11/12



NOMBRE Y APELLIDOS:
DNI: SEXO: EDAD:
CIP:
FECHA DE NACIMIENTO:
Médico solicitante:

Núm. Registro: Fecha toma de muestra: Fecha recepción: Fecha edición:

GENÉTICA

LOCUS D7S820

ALELOS DEL HIJO/A 9/10

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 10/11

LOCUS TH01

ALELOS DEL HIJO/A 7/9.3

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 7/9

LOCUS TPOX

ALELOS DEL HIJO/A 8/8

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 8/8

LOCUS CSF1PO

ALELOS DEL HIJO/A 11/11

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 11/12

LOCUS D16S539

ALELOS DEL HIJO/A 11/11

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 11/12

LOCUS D19S433

ALELOS DEL HIJO/A 13/13

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 13/14

LOCUS D2S1338

ALELOS DEL HIJO/A 16/19

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE 16/20

LOCUS AMELOGENIN

ALELOS DEL HIJO/A X/Y

ALELOS DEL PRESUNTO PADRE X/Y

NOTA INFORMATIVA

Tanto la recogida de las muestras como la identificación de los individuos arriba citados, no se ha realizado de manera que se garantice el mantenimiento de la cadena de custodia de muestras, no se ha podido establecer de manera inequívoca la identidad de los participantes en la prueba. Por tanto, este informe tiene carácter meramente informativo, y los resultados obtenidos carecen de validez para ser presentados como prueba ante los Tribunales de Justicia.